

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se autoriza para continuar en el servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Martin Sueiro Perez.

Con esta fecha se autoriza para que continúe en el servicio activo del Estado por el tiempo que le falta para completar los veinte años de servicios necesarios para el percibo de su haber pasivo a don Martin Sueiro Pérez, Secretario de segunda categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Ortigueira (Coruña).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 24 de octubre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Direccion General de Sanidad por la que se promueve en corrida reglamentaria de escala al empleo de 13.680 pesetas anuales a don Enrique Casado de Frias, Profesor Auxiliar de la Escuela Nacional de Puericultura.

Vacante en la plantilla unificada de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional un empleo dotado con el haber anual de 13.680 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo en julio y diciembre, por jubilación reglamentaria del titular del mismo.

Esta Dirección General, en armonía con lo prevenido en el Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951, y en uso de las atribuciones delegadas que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien promover en corrida reglamentaria de escala al mencionado empleo a don Enrique Casado de Frias, actualmente Especialista de la misma plantilla, con el sueldo anual de 11.400 pesetas, con efectividad de 16 de septiembre último, acreditándose los nuevos haberes con cargo al capítulo 100, artículo 110, numeración 306.112.8 de la sección 16 del presupuesto vigente, y quedando confirmado en el cargo que venía desempeñando de Profesor auxiliar de la Escuela Nacional de Puericultura.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1962.—El Director general, Jesús García Orcoyen.

Sr. Inspector general, Jefe de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 8 de octubre de 1962 por la que se prorrogan los nombramientos de Profesores interinos y Encargados de curso de los Centros de Enseñanzas y Oficios Artísticos para el próximo curso 1962-63.

Ilmo. Sr.: En atención a las necesidades de la enseñanza y subsistiendo las razones que en el curso anterior lo aconsejaron,

Este Ministerio ha resuelto prorrogar por el próximo curso 1962-63 todos los nombramientos vigentes de Profesores interinos y Encargados de curso en los Centros de Enseñanzas y Oficios Artísticos dependientes de esa Dirección General, con la misma remuneración que vienen percibiendo en la actualidad, debiendo los Directores de los Centros diligenciar los títulos administrativos o nombramientos de los interesados.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, las Direcciones de los expresados Centros podrán proponer los ceses que estimen necesarios del personal a que se refiere la pre-

sente Orden, formulando en dicho caso la oportuna propuesta de provisión de las plazas vacantes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 31 de octubre de 1962 por la que se dispone el cese de don Manuel Ambles Pipo en el cargo de Secretario general de la Dirección General de Previsión.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le están conferidas por el artículo 10 del Reglamento Orgánico de este Departamento, aprobado por el Decreto 288, de 18 de febrero de 1960, y de conformidad con la propuesta formulada por el Director general de Previsión,

Este Ministerio se ha servido disponer que don Manuel Ambles Pipo cese en el cargo de Secretario general de la Dirección General de Previsión, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de octubre de 1962.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 31 de octubre de 1962 por la que se nombra a don Joaquín Fernández Castañeda, Secretario general de la Dirección General de Previsión.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le están conferidas por el artículo 10 del Reglamento Orgánico de este Departamento, aprobado por el Decreto 288, de 18 de febrero de 1960, y de conformidad con la propuesta formulada por el Director general de Previsión,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Joaquín Fernández Castañeda Secretario general de la Dirección General de Previsión, con la consideración, categoría, derechos y atribuciones que con arreglo al artículo 74 del citado Reglamento le corresponden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de octubre de 1962.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se verifica corrida reglamentaria de escala en la Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil de este Ministerio.

Vacante una plaza de Auxiliar de primera clase en la Escala Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento, por pase a la situación de excedencia voluntaria de doña Rosenda Rueda Burkhart.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien verificar la correspondiente corrida reglamentaria de escala y, en su consecuencia, nombrar Auxiliar de primera clase, con el sueldo anual de 13.320 pesetas, a doña María del Carmen Arias Faerna, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre del corriente año, disfrutando además de dos mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo en los meses de julio y diciembre de cada año.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1962.—El Subsecretario, Santiago Pardo Canalis.

Sr. Jefe de la Sección General de Personal de este Ministerio.